

Senado de la Nación

Secretaría

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

RSA-0288 / 16

Buenos Aires, 15 MAR 2016

VISTO:

Los Expedientes Administrativos HSN-1563/2014, HSN-1987/2014, HSN-4568/2015, HSN-3828/2015, HSN-4330/2015, HSN-4381/2015 y HSN-5396/2015, los DP-708/00 y DP-25/16, la Resolución DR-1388/02, la Ley 24.600, y;

CONSIDERANDO:

Que, a través de los expedientes señalados en el visto, el Señor Director de Automotores, Dn. Guillermo IGLESIA, solicitó la designación de las personas cuya nómina se detalla en el Anexo I que forma parte del presente, para cumplir funciones en distintas áreas de esta H. Cámara, a partir del día 01 de febrero de 2016.

Que, la Dirección de Administración de Personal informó que las personas no registran antecedentes que impidan la confección del correspondiente acto administrativo.

Que, la Dirección General de Recursos Humanos tomó la intervención que le compete.

Que, la presente se dicta conforme a los DP-708/00 y DP-25/16, a la Resolución DR-1388/02 -Reglamento de la H. Cámara de Senadores de la Nación- y a la Ley 24.600 -Estatuto y Escalafón para el Personal del Congreso de la Nación-.

POR ELLO,

EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO DEL H. SENADO DE LA NACION



A handwritten signature in black ink, consisting of several fluid, overlapping strokes.

R E S U E L V E:

Senado de la Nación

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

RSA-0288 / 16

ARTICULO 1°.- Desígnese en la Planta Temporaria (Administrativo y Técnico) H. Senado de la Nación, a las personas que se detallan en el Anexo I que forma parte de la presente, con el destino y las categorías que allí se indican, a partir del día 01 de febrero de 2016.

ARTICULO 2°.- Impútese lo dispuesto en la presente Resolución al Inciso 1 - Partida Principal 2, Planta Temporaria (Administrativo y Técnico) Senado de la Nación.

ARTICULO 3°.- Notifíquese a la Dirección General de Administración y a la Dirección General de Recursos Humanos.

ARTICULO 4°.- Comuníquese, publíquese y archívese.



"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

ANEXO I

<u>APELLIDO Y NOMBRE</u>	<u>C.U.I.L. N°</u>	<u>DESTINO</u>	<u>CAT.</u>
ARRENDAL, Facundo Nadir	23-40643830-9	DIRECCIÓN DE AUTOMOTORES	A-8
BERTON, Valentina	23-19034346-4	DIRECCIÓN GENERAL DE PUBLICACIONES	A-8
CABALLERO, Fernando Raúl	20-40010414-0	DIR. DE OBRAS Y SERVICIOS GRALES.	A-9
LAURIÑA LORES, José Antonio	20-36593144-6	DIRECCIÓN GENERAL DE PUBLICACIONES	A-8
LEÓN, Juan Diego	20-39210904-9	DIRECCIÓN GENERAL DE PUBLICACIONES	A-8
MARTINEZ, Sonia Verónica	27-31144386-6	DPTO. INTENDENCIA ALFREDO PALACIOS	M-8
SOBRINO, Cecilia Inés	27-24293705-3	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y CONTROL	A-7
ZAPPIA, María Victoria	27-28986348-1	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y CONTROL	A-8

